





### ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021 características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 13 de Julio de 2016 No. 246

# SEGUNDA SECCION

#### INDICE

### **Publicaciones Estatales:**

Páginas

6

Se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Decreto No. 240

Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, cinco lotes de terreno, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra; predios ubicados en la colonia Las Vegas, de

2 ese Municipio.

Se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ocozocoautla Decreto No. 241 de Espinosa, Chiapas, para dar de baja del Patrimonio Municipal, a

Once (11) Unidades Vehiculares, toda vez que se encuentran en estado de inoperatividad......

La Comisión Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura del Decreto No. 242 Congreso del Estado del Chiapas, deja insubsistente el Decreto número 571, de fecha 25 de septiembre de 2014, emitido por la Comisión

> publicado en el Periódico Oficial del Estado número 140, de fecha 01 de octubre de 2014, en el que determinó la no ratificación del licenciado Jose Anibal-Perez Castro, al cargo de Magistrado de Sala Regional Colegiada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas....

> Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso local,